

**Ficha Técnica:** Redacción: el Reportaje y la Entrevista  
Curso 2024/2025

## Asignatura

Nombre Asignatura	Redacción: el Reportaje y la Entrevista
Código	100422033
Créditos ECTS	6.0

## Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Periodismo (Plan 2022)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	3

## Datos Generales

### ➤ PROFESORADO

Miguel Ángel Sánchez de la Nieta Hernández

### ➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

Para esta asignatura es necesario conocer la distinción entre los distintos géneros periodísticos, y haber profundizado en la teoría y en la práctica de los géneros informativos.

### ➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

-Comprender la naturaleza y funciones del reportaje y la entrevista: definir y diferenciar estos géneros periodísticos, explorando sus características distintivas, objetivos comunicativos y su papel en el ecosistema mediático actual.

-Analizar la historia y evolución del reportaje: estudiar los orígenes y transformaciones de estos géneros a lo largo del tiempo, identificando las principales corrientes y tendencias que han influido en su desarrollo.

-Conocer los diferentes tipos de reportajes y entrevistas: clasificar y analizar las diversas modalidades de reportaje (informativo, de investigación, de profundidad, etc.) y entrevista (periodística, psicológica, literaria, etc.), identificando sus particularidades y ámbitos de aplicación.

-Conocer las técnicas de investigación periodística: aprender a utilizar las herramientas y métodos necesarios para la recopilación de información (entrevistas, documentación, observación, etc.), así como las estrategias para verificar la fiabilidad de las fuentes.

-Dominar los fundamentos de la escritura periodística: estudiar los principios básicos de la redacción periodística (claridad, concisión, objetividad, etc.), así como las técnicas narrativas y los recursos lingüísticos propios del reportaje y la entrevista.

-Entender el contexto social y cultural del periodismo: analizar el impacto de los factores sociales, culturales y políticos en la producción y recepción de reportajes y entrevistas, así como las responsabilidades éticas del periodista.

### ➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

-Elaborar reportajes de diferentes formatos: redactar reportajes informativos, de investigación y de

profundidad, utilizando diferentes estructuras narrativas y recursos lingüísticos.

-Desarrollar habilidades para la realización de entrevistas: aprender a diseñar guías de entrevista, establecer relación adecuada con los entrevistados, formular preguntas abiertas y cerradas, y transcribir y analizar las entrevistas.

-Utilizar herramientas digitales para la investigación y la producción: familiarizarse con las herramientas informáticas y digitales necesarias para la búsqueda de información, la gestión de datos y la elaboración de reportajes multimedia.

-Desarrollar un pensamiento crítico y analítico: aprender a evaluar la calidad de la información, identificar sesgos y prejuicios, y construir argumentos sólidos basados en evidencias.-.

-Trabajar en equipo: colaborar con otros compañeros en la realización de proyectos periodísticos, aprendiendo a compartir tareas y a construir consensos.

## ➤ **COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

### Competencias básicas

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### Competencias generales

CG1 Utilizar correctamente y con precisión el lenguaje oral y escrito para desarrollar una comunicación verbal y no verbal eficaz en los distintos formatos de la comunicación.

CG2 Ser capaz de buscar, seleccionar y analizar textos y documentos, así como interpretar, valorar y contrastar esta información con el fin de elaborar con ella productos periodísticos y proyectos de comunicación.

CG3 Tener iniciativa, creatividad, credibilidad, honestidad, espíritu de liderazgo y responsabilidad tanto de modo individual como corporativo en el contexto de una empresa del mundo de la comunicación.

CG4 Explicar y relacionar conocimientos, así como emitir juicios a partir de criterios y evidencias veraces y contrastados en el ejercicio de la actividad periodística.

CG5 Comprender los aspectos sociales, económicos y culturales del contexto nacional e internacional y las estructuras, características y configuraciones de las sociedades con el propósito de elaborar productos periodísticos veraces y útiles a la sociedad.

CG6 Respetar los principios de libertad e igualdad (género, capacidad /discapacidad, origen, condición, etc.), y defender una cultura de paz y el respeto de los derechos fundamentales en todos los tratamientos informativos, interpretativos, dialógicos y opinativos de la comunicación periodística.

CG7 Desarrollar habilidades de trabajo en equipo y liderazgo orientadas a evaluar, optimizar y confrontar criterios en la toma de decisiones responsable y a la resolución de situaciones complejas en el ámbito de la comunicación.

CG8 Reflexionar sobre los componentes de la personalidad humana (biológico, afectivo, psíquico, espiritual), sus relaciones con el entorno en sus distintas dimensiones (antropológica, histórica, cultural, política, social y económica) y su protagonismo en el presente y el devenir de la sociedad actual como fundamento para el desempeño periodístico.

CG9 Actuar de conformidad a los principios éticos, deontológicos y jurídicos en la profesión periodística.

#### Competencias transversales

CT1. Desarrollar el pensamiento crítico propio del espíritu universitario, así como la capacidad de analizar, argumentar e interpretar datos relevantes y complejos para poder integrarlos de manera sólida y solvente en la toma de decisiones.

CT2. Utilizar con rigor y precisión el lenguaje oral y escrito, siendo capaz de transmitir información a un público tanto especializado como no especializado, teniendo en cuenta los diferentes contextos.

CT3. Desarrollar las actitudes necesarias para el trabajo cooperativo y la participación en equipos, incorporando aquellos valores que representan el esfuerzo, la generosidad y el respeto, junto con el compromiso para realizar un trabajo de calidad, que tiene la búsqueda de la verdad como horizonte.

CT4 - Aplicar los conocimientos a la práctica. Saber utilizar los conocimientos adquiridos en la consecución de un objetivo concreto, por ejemplo, la resolución de un ejercicio o la discusión de un caso práctico.

CT5 - Desarrollar una conciencia de la inviolabilidad de los Derechos Humanos, basada en el respeto a la dignidad de la persona que fomenta la responsabilidad social, la solidaridad, la sostenibilidad ambiental, la no discriminación y la búsqueda del bien común como servicio a la sociedad.

### Competencias específicas

CE8 Aprender las técnicas de gestión de información y manejo de fuentes necesarias para hacer productos periodísticos veraces, útiles a la sociedad y que se atengan en todo momento a los principios de la ética y la deontología profesional.

CE9 Realizar un seguimiento profundo, crítico y analítico de la actualidad informativa, sabiendo entresacar del acontecer diario las tendencias informativas de mayor recorrido.

CE11 Discernir las principales tareas, géneros y procedimientos periodísticos, aplicándolos a diferentes áreas de especialización informativa.

CE15 Aplicar el lenguaje y las técnicas propias de cada uno de los medios de comunicación tradicionales (prensa, radio, y televisión) y de los nuevos medios nacidos en los soportes digitales.

CE18 Confeccionar productos en formato web en que se desarrollen los conocimientos de redacción, diseño y programación adquiridos.

CE19 Aprender las herramientas periodísticas del entorno web relacionadas con el análisis y verificación de fuentes, el posicionamiento web, el análisis de audiencias, la minería de datos, la inteligencia artificial, la comunicación en redes sociales y la visualización de datos.

## ➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

### PARTE I. EL REPORTAJE

1. Definiciones
2. Historia
3. Características
4. Funciones: el para qué de los reportajes
5. La importancia de interesar: el reportaje y el interés
6. Tipos de reportaje
7. Fases de ejecución del reportaje
  - 7.1 Ideación y enfoque
  - 7.2 Investigación
  - 7.3 Selección y evaluación
  - 7.4 Redacción

- Los titulares
  - Las entradas
  - El cuerpo
  - El cierre
  - Como introducir las declaraciones
  - El lenguaje de los reportajes
  - La corrección y edición última del reportaje.
8. El perfil del reportero: características y ámbitos de conocimiento

## PARTE II. LA ENTREVISTA

9. Introducción
10. Modalidades de la entrevista periodística
11. La preparación de la entrevista
12. La ejecución y redacción de la entrevista

## ➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

### TIPO DE ACTIVIDAD

- Af1: Clase magistral, 30 horas, 100% presencialidad
- Af2: Clase práctica, 30 horas, 50% presencialidad
- Af3: Trabajos (individuales o grupales), 50 horas, 20% presencialidad
- Af4: Tutorías (individuales o grupales), 15 horas, 100% presencialidad
- Af5: Estudio independiente y trabajo autónomo del estudiante, 20 horas, 0% presencialidad
- Af6: Pruebas de evaluación, 5 horas, 100% presencialidad

## ➤ **CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

### EN CONVOCATORIA ORDINARIA

Para la evaluación se tendrán en cuenta tanto los conocimientos teóricos demostrados sobre el conjunto de lo explicado en clase, como la progresiva asimilación y capacidad de aplicación de los

conceptos aprendidos. Los porcentajes de valoración son los siguientes:

Un 20% de la nota corresponderá al examen sobre el reportaje elegido para su lectura.

Otro 60% a los reportajes y entrevistas presentados.

El 20% restante evaluará a la asistencia, a la participación e iniciativa en clase.

Además de esto, la publicación de contenidos en el digital de la universidad supondrá un punto extra en la calificación.

Para superar la asignatura es necesario aprobar los tres apartados. Suspender cualquiera de ellos supone tener que presentarse en la convocatoria extraordinaria a la parte o partes suspensas.

#### EN CONVOCATORIA/S EXTRAORDINARIA/S

El alumno que no haya superado la asignatura en convocatoria ordinaria deberá realizar un examen sobre el conjunto de la asignatura, que supondrá un 50% de la nota y un trabajo práctico cuyas características le indicará el profesor, que supondrá el 30% de la evaluación. Este baremo se completará manteniendo la nota de la asistencia durante el curso (10%) y de los trabajos realizados en clase durante el curso (10%). Para los estudiantes de convocatorias sucesivas, se repetirá este baremo, sustituyendo de acuerdo con el profesor los porcentajes de asistencia y trabajos ordinarios dependiendo de las circunstancias concretas del alumno.

#### EN TODAS LAS CONVOCATORIAS

1. Cuando un estudiante haya sido evaluado de un conjunto de pruebas previstas en la guía docente que abarquen el 30% de la ponderación de la calificación, ya no será posible considerar como no presentada su asignatura

2. La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario. Es por ello que, de manera particular en esta asignatura, rigen las normas aplicables a la redacción y a las faltas de ortografía, puntuación y acentuación en los trabajos de evaluación continua y exámenes realizados por alumnos de los Grados de Comunicación. Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva.

La ortografía será juzgada en su totalidad: letras, tildes y signos de puntuación.

Hechas estas consideraciones generales, se establecen las normas siguientes:

Por cada falta de ortografía, incluidas las tildes, se deducirá medio punto de la calificación del ejercicio

Cuando se cometan 3 faltas de ortografía o más en el conjunto de la prueba, o se detecten graves problemas de expresión o de redacción, el trabajo o examen en cuestión será considerado suspenso (entre 0 y 4 puntos, según la gravedad de los errores ortográficos) quedando a criterio del profesor si esta nota puede posteriormente ser recuperada, así como los requisitos necesarios para que esto ocurra.

Cuando se repita la misma falta de ortografía, se contará como una sola

Estas normas se establecen con el carácter de mínimas y sin perjuicio de las exigencias adicionales que pueda fijar cada profesor en función de los contenidos y objetivos de sus respectivas asignaturas.

## ➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Maciá Barber, C. (2008). *El reportaje de prensa: análisis del propósito y los recursos del género periodístico en suplementos de diarios de información general españoles*. Editorial Universitat.

Quesada, M. (1984). *La entrevista: obra creativa*. Barcelona: Mitre.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Colas, X. (2024) *Putinistan*. Madrid: La esfera de los libros

Fallaci, O. (1982). *Entrevista con la historia*. Barcelona: Ediciones Noguer.

Guerreiro, L. (2022) *Zona de Obras*. Barcelona. Anagrama.

Grijelmo, A. (1997). *El estilo del periodista*. Madrid: Taurus.

Halperín, J. (1995). *La entrevista periodística: intimidades de la conversación pública*. Buenos Aires: Paidós.

Hersey, J. (2002). *Hiroshima*. Madrid: Turner Publicaciones.

Kapuscinski, R. (1989). *El emperador*. Barcelona: Anagrama.

Kapuscinski, R. (2000). *Ébano*. Barcelona: Anagrama.

Kapuscinski, R. (2010). *Un día más con vida*. Barcelona: Anagrama.

Kapuscinski, R. (2006). *Viajes con Herodoto*. Barcelona: Anagrama.

Mailer, N. (1989). *Los ejércitos de la noche*. Madrid: Anagrama.

Núñez Ladeveze, L. (1995). *Introducción al periodismo escrito*. Barcelona: Ariel.

Núñez Ladeveze, L. (1995). *Manual para periodismo*. Barcelona: Ariel.

Paniagua, P. (2009). *Información e interpretación en periodismo*. Barcelona: UOC.

Perlado, J. J. (2002). *Diálogos con la cultura: la entrevista periodística* (2ª edición corregida y aumentada). Barcelona: Ediciones Internacionales Universitarias.



RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS DE LA UNIVERSIDAD VILLANUEVA [BIBLIOTECA](#)

### ➤ HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES

- 1.- Los horarios podrán ser consultados en tiempo real en: [Horarios](#)
- 2.- El calendario de exámenes podrá ser consultado en el siguiente link sobre el general para Grados del curso 2024-25. [Calendario Académico](#)
- 3.- Tutorías: el profesor publicará el horario de tutorías en el campus virtual de la asignatura, con independencia de que el alumno pueda solicitar por correo electrónico a la dirección del profesor las tutorías necesarias.

### ➤ PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Esta Guía Docente está elaborada de acuerdo a los criterios aprobados en la Memoria Verifica del Grado en Periodismo de la Universidad Villanueva.